



**OFICINA DE EDUCACIÓN CATÓLICA – ODEC
ARZOBISPADO DE LIMA**



MATRIZ DE VALORACIÓN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL 2024

RUBRO	CRITERIO	SUBCRITERIO	DOCUMENTO QUE ACREDITA	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO POR RUBRO
FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL	Posgrado	Grado de doctor	Copia simple del grado académico y copia de Registrado en SUNEDU	4	12
		Grado de Magíster/Maestro	Copia simple del grado académico y copia de Registrado en SUNEDU		
	Título de segunda especialidad u otro título profesional universitario diferente al de educación que corresponda al régimen de estudios en una carrera que contribuya al cargo de docente		Copia simple del título de segunda especialidad o del título profesional y copia de Registrado en SUNEDU	2	
	Diplomados de posgrado realizados en universidades o escuelas de educación superior pedagógica en los últimos 5 años, que cuente con un mínimo de 24 créditos o 384 horas.		Copia simple que acredite la obtención del diplomado de posgrado	2	
	Programas de especialización, mejora continua o actualización brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE o UGEL, cualquiera de ellos realizados en los últimos 5 años. Los programas de especialización que cuenten con un mínimo de 24 créditos o 384 horas, mientras que los programas de mejora continua o actualización deben contar con un mínimo de 7 créditos o 112 horas.		Copia simple que acredite haber aprobado el programa	2	
	Cursos de actualización, mejora continua o capacitación en competencias digitales, brindados por universidades, institutos, escuelas, Minedu, DRE o UGEL, realizados en los últimos 3 años. Los cursos deben contar con un mínimo de 2 créditos o 32 horas, mientras que los cursos de capacitación deben contar con un mínimo de 1 crédito o 16 horas.		Copia simple del documento que acredite haber aprobado el curso.	2	
RECONOCIMIENTO	Por haber resultado ganador del Concurso Nacional de Buenas Prácticas Docentes; o por haber ganado el concurso de Proyectos de Innovación.		Copia simple de la Resolución Ministerial	3	6
	Por haber participado como asesor de estudiantes ubicados entre los tres primeros puestos en los Concursos Educativos organizados por el Minedu.		Copia simple de la Resolución Ministerial	3	
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Como profesor en IIEE de educación básica con jornada igual o mayor a veinte (20) horas pedagógicas, un punto por cada año lectivo, si tiene igual o más de dieciséis (16) años se le otorga el máximo puntaje.		Copia simple de la Resolución Ministerial	16	



OFICINA DE EDUCACIÓN CATÓLICA – ODEC
ARZOBISPADO DE LIMA



		Para IIEE privadas copia simple del contrato o constancias de trabajo		22
	Experiencia como docente en IIEE ubicadas en zona de frontera. Un (1) por cada año lectivo, si tiene dos (2) o más se le otorga el máximo puntaje	Copia simple de la Resolución Ministerial Para IIEE privadas copia simple del contrato o constancias de trabajo	2	
	Experiencia como docente en IIEE ubicadas en zona rural. Dos (1) por cada año lectivo, si tiene dos (2) o más se le otorga el máximo puntaje	Copia simple de la Resolución Ministerial Para IIEE privadas copia simple del contrato o constancias de trabajo	2	
	Experiencia como docente en IIEE ubicadas en el VRAEM. Un (1) por cada año lectivo, si tiene dos (2) o más se le otorga el máximo puntaje	Copia simple de la Resolución Ministerial Para IIEE privadas copia simple del contrato o constancias de trabajo	2	
PUNTAJE MÍNIMO PARA PASAR A LA SIGUIENTE ETAPA: 25				